



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/09/08-00
ACTA 1244/20/04/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL ESTUDIANTE RODOLFO MARCELO BURGOS CABALLERO”

VISTO: El Memorando DA/0551/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante RODOLFO MARCELO BURGOS CABALLERO, con C.I.C. N° 3.853.979, quien solicita Homologación de las Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA, con asignaturas de la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer de ambas Direcciones dar lugar a la solicitud teniendo en cuenta el parecer favorable del Departamento de Gestión.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/09/08-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RODOLFO MARCELO BURGOS CABALLERO, con C.I.C. N° 3.853.979, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009).	Asignaturas a homologar en la Carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA.
Planificación Estratégica	Electiva V – Planificación Estratégica

26/09/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta